

Aprenden a siete personas posiblemente implicadas en el delito de extorsión



**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD**

PROBABLES RESPONSABLES
DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



**POLICÍA
ESTATAL**

En cumplimiento a un oficio de investigación, policías de la Secretaría de Seguridad (SS) en coordinación con personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) y de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) detuvieron a siete personas por su probable relación en el delito de extorsión.

Los hechos ocurrieron mientras los uniformados realizaban recorridos de seguridad para dar cumplimiento a un oficio de investigación, cuando al circular sobre la calle Mariano Arista, en la colonia Texalpa, observaron a siete personas; cinco hombres y dos mujeres, los cuales aparentemente estaban relacionados con extorsiones vía telefónica.

Enseguida, los integrantes de dichas corporaciones solicitaron a los sospechosos detener su marcha para realizar una revisión apegada al protocolo de actuación. Tras inspeccionar a los detenidos y la zona, los oficiales aseguraron dos vehículos, el primero de la marca Nissan, tipo Sentra, color blanco, el segundo de la marca Dodge, tipo Avenger.

El cuerpo de seguridad también halló una pistola tipo revólver calibre 357, otra tipo escuadra, calibre 32, también un revólver calibre 38 especial y una escopeta calibre 20, varios cartuchos útiles y la cantidad de tres mil pesos, cifra que aparentemente recibieron de una de sus víctimas.

Por lo cual, Edwin ?N? de 38 años y Wilmer ?N? de 30 años, ambos de nacionalidad colombiana, así como Eder ?N? de 26 años, Martha ?N? de 19 años, Ángel ?N? de 24 años, Omar ?N? de 27 años y Fernanda ?N? de 20 años, fueron notificados sobre los derechos que confiere la ley y trasladados junto con los vehículos, las armas y el dinero asegurado a la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se determinará su situación jurídica.

Cabe mencionar que acorde a las primeras indagatorias, los detenidos podrían pertenecer a una banda de secuestradores y aparentemente pretendían obtener tres millones de pesos a cambio de la liberación de un empresario, por lo que se extenderán las indagatorias.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24

horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex, y en Twitter @SS_Edomex.



SECRETARIA DE SEGURIDAD PROBABLES RESPONSABLES DE HECHOS ILICITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx

Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP

POLICIA ESTATAL

The complex block contains a header with the 'SECRETARIA DE SEGURIDAD' logo and text identifying 'PROBABLES RESPONSABLES DE HECHOS ILICITOS' and a contact email 'denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx'. Below this is a grid of seven mugshots of individuals, with their faces partially obscured by black bars. At the bottom, there is a disclaimer in Spanish: 'Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP' and the 'POLICIA ESTATAL' logo.